

UNIDAD POPULAR
SECRETARIA EJECUTIVA
Area Economica

DOCUMENTOS DEL SEMINARIO

"EL MODELO ECONOMICO DE LA JUNTA MILITAR CHILENA"

LA HAYA, DICIEMBRE DE 1978

MITOS Y REALIDAD DE LA "ECONOMIA FASCISTA DE MERCADO"

Armando Arancibia

Jaime Estévez

MITOS Y REALIDAD DE LA "ECONOMIA FASCISTA DE MERCADO".

Armando Arancibia
Jaime Estévez

La dictadura ha desplegado una vasta campaña para presentar los resultados de su gestión económica como éxitos, procurando convencer a la población de que el país ha entrado en un franco proceso de expansión productiva y de elevación sostenida en el bienestar. Para ello destaca, fundamentalmente, información relativa a la evolución del sector externo, del ritmo inflacionario y del crecimiento del producto.

Previo al análisis de los verdaderos resultados del modelo económico de la Junta será necesario detenerse a considerar críticamente la información disponible. No sólo porque los datos requieren siempre ser calificados para precisar exactamente lo que significan y expresan, sino particularmente porque existen dudas razonables sobre la exactitud de la información oficial.

A su vez, el estado de la situación presente y de sus perspectivas futuras exige sobrepasar el tipo de información y de elementos que la Junta coloca en primer plano, determinando las consecuencias profundas del accionar de la Junta y el modo en que ésta condiciona la estrategia alternativa del movimiento popular.

I.- INSUFICIENCIA ESTADISTICA Y DISTORCION DE LA INFORMACION

El diagnóstico de la situación económica y la proposición de alternativas futuras exige disponer de información cuantitativa y cualitativa que sea relevante y confiable. El avance de la ciencia económica ha sido posible en medida importante gracias al desarrollo de un sistema de mediación y evaluación que ha tendido a uniformarse entre los distintos países, permitiendo comparaciones válidas en el tiempo y entre regiones.

Chile no fue ajeno a este movimiento global. Aunque con dificultades, en nuestro país se avanzó lográndose un sistema de información económica que desde varias décadas proporcionaba un conjunto relevante de datos confiables. Esta información tenía la deficiencia de ser construida en base a la lógica capitalista; por lo cual, si bien desde ese punto de vista era relativamente completa, no entregaba una serie de datos que desde otra perspectiva eran necesarios. Así, por ejemplo, eran deficientes y atrasadas las cifras referentes a los flujos de ingresos, al proceso de distribución y apropiación de éstos entre los diversos sectores sociales, la información sobre la propiedad y su concentración, etc.

Reconocer las deficiencias e insuficiencias del sistema de información disponible hasta 1973 no implica desconocer el avance sustancial que él había significado. La creciente disponibilidad de datos y su objetividad permitió realizar una gran cantidad de investigaciones valiosas; las cuales, teniendo enfoques teóricos y metodológicos diversos e incluso contrapuestos, compartían un mismo acervo de datos, accesible a todos, lo que permitía el debate y el avance del conocimiento.

Como señala un estudio publicado por la Academia de Humanismo (1), ha existido una estrecha relación entre el desarrollo y perfeccionamiento del sistema democrático y la mayor cobertura y calidad de la información estadística, su difusión pública y el acceso libre a las fuentes y metodologías -indispensables para calificar la información. Un factor clave para el desarrollo de un sistema nacional de estadísticas, amplio y confiable, fue el control pluralista existente sobre la sociedad y, en particular, el debate parlamentario que llegó a establecer por ley la obligatoriedad y frecuencia de los diversos censos y estadísticas.

Bajo la Junta se dispone, en apariencia, de gran cantidad de información económica. La prensa, radio y televisión bombardea a la opinión pública con múltiples datos, como parte de su intento de demostrar tanto los logros como la base científica del modelo aplicado. La mayor parte de esa información, sin embargo, es irrelevante para el análisis de los resultados económicos y sociales del modelo, pues de modo deliberado la Junta oculta aquel tipo de información que permitiría criticar desde una perspectiva diferente. De hecho la Junta oculta cuidadosamente toda información que pudiera permitir medir el verdadero efecto de su acción sobre la distribución del ingreso y de la propiedad y sobre la estructura social y económica nueva que está surgiendo. En lo que respecta a la información disponible, al faltar en el país las condiciones institucionales mínimas y la libertad de información, difusión y acceso indiscriminado a las fuentes estadísticas, surge necesariamente la duda de si es posible disponer de una evidencia empírica confiable para evaluar los resultados del modelo económico fascista. Sospecha que se ha visto confirmada por una serie de contradicciones en los propios datos oficiales, en particular en lo referente a los índices de precios.

1.- La deformación del índice de precios al consumidor en 1973.

La primera adulteración de cifras hecha por la Junta y la única hasta ahora reconocida oficialmente fue la del índice de precios al consumidor (IPC) del año 1973.

Pocas semanas después del golpe, el 10 de octubre de 1973, se dictaminó libertad de precios para la casi totalidad de los bienes. La consecuencia fue una casi inmediata duplicación de precios; sólo en dichos meses el IPC se incrementó en 87,6%. Por la forma de construcción del índice, que no refleja los precios de fin de mes sino el promedio mensual, parte importante del alza de precios debía reflejarse en el índice de noviembre, aún si en dicho mes no hubieran habido nuevas alzas. El propio Mercurio informó el 13 de noviembre que el Director del Instituto Nacional de Estadísticas "advirtió que, como buena parte de las alzas que afectaron al público consumidor se registraron en las últimas semanas de octubre, el impacto del índice de noviembre será considerable". A este efecto de arrastre

(1).- Humberto Vega, "Estadísticas y realidad económica", en Análisis (I) Nº 4, abril, mayo 1978. pp 24-29.

se agregaron nuevas alzas de gran magnitud en noviembre, y otras en diciembre, de modo que los tres primeros meses después del golpe el costo de la vida se cuadruplicó. El pan, por ejemplo, subió de E° 11 el kilo a E° 45, el aceite de E° 36 el litro a E° 480, el tarro grande de leche en polvo de E° 104 a E° 740, etc. Sin embargo, el índice oficial de precios al consumidor indicó para noviembre una variación de 5,7% y en diciembre de sólo 4,7%. De modo que en todo el año 1973 el IPC registró un incremento de 508%, mientras sospechosamente el índice de precios al por mayor señalaba un incremento de 1,147%, diferencia tan marcada que ni aún los más fanáticos partidarios de la economía fascista de mercado podrían atribuir a que los comerciantes minoristas vendieran al público a la mitad del precio cobrado por los mayoristas.

La explicación del misterio es muy simple: la dictadura falsificó significativamente el Índice de Precios al Consumidor. El Director del Instituto Nacional de Estadísticas lo reconoció implícitamente en conferencia de prensa del 26 de octubre de 1973, al anunciar que la Junta había decidido elaborar "una nueva metodología" para calcular el IPC, contratando la asesoría técnica del Bureau of the Census de los Estados Unidos y del Instituto Interamericano de Estadísticas, de la OEA. El resultado nunca se dió a conocer públicamente, pero se sabe que al menos se alteró la base de cálculo del índice de modo que los precios de noviembre no se compararon con el nivel previo que correspondía, determinándose la variación porcentual del índice en referencia a supuestos "precios de mercado negro". Hasta ahora se ha ocultado cuáles fueron los precios de referencia usados.

La mala fe con que obró la Junta es evidente. Aún aceptando la absurda pretensión de que el nivel de vida del conjunto del pueblo debía medirse por los precios que pagaba un sector de la burguesía, lo que correspondía era imputar de algún modo la diferencia entre el nivel oficial de precios y el que ellos asignaron al "mercado negro"; aunque fuera "rectificando" a posteriori las cifras del período de Allende.

Ocultar la diferencia y no imputarla en ninguna forma sirvió a la Junta para negar la verdadera magnitud de la inflación desatada por su acción, ocultar el monto en que efectivamente se redujo el salario real durante 1973 y por tanto negar la verdadera cuantía en que no fue equivalente el reajuste parcial de salarios otorgado en enero de 1974, y ocultar la pérdida de producción que significó el golpe (dado que la tasa de crecimiento del producto está muy determinada por el monto del deflactor que se use para distinguir el crecimiento real del aparente motivado por el alza de precios.

Pero, en 1974, al superar la inflación promedio anual el 500%, la Junta buscó presentar este resultado como claramente mejor que el del año anterior reconoció la adulteración hecha en 1973. En el informe presentado, ese año, por el Ministro de Hacienda al FMI se reconoce que "las informaciones actuales indican que durante 1973 el incremento de precios al consumidor ha sido aproximadamente de 750% a 800%". Desde entonces, oficial o semi-oficialmente, se han dado diversas cifras, por ej. el FMI en su reporte sobre Chile, del 8 de julio de 1977, usa para el IPC de 1973 el valor de 649%; el Departamento de Econo-

mía de la Universidad de Chile, en sus Comentarios sobre la situación económica (segundo semestre 1977) utiliza cifras de 751%. Por su parte, el Ministro Sergio de Castro, el año pasado, en su "Exposición sobre el estado de la Hacienda Pública" afirma que la inflación fue "alrededor de 1.006% en 1973".

La mala fe con que actúan los economistas oficialistas ha hecho, sin embargo, que ninguno de ellos se haya preocupado de extraer las necesarias consecuencias de este reconocimiento: la rectificación de los índices de salario real, de Producto Nacional a precios constantes, de la Inversión real, y, en general, de todos los indicadores económicos influenciados por el índice de precios.

2.- Falta de representatividad del IPC de 1974 a 1978.

Como no todos los precios evolucionan del mismo modo, para calcular una tasa promedio de inflación deben seleccionarse aquellos bienes más relevantes para el nivel de vida y ponderar sus variaciones de precio según la incidencia de ese bien en el gasto de una familia media. Con el paso del tiempo, debe irse adecuando la composición del índice, pues algunos bienes pierden importancia relativa y otros la ganan.

En la década de los cincuenta y en la de los sesenta, al mejorar el nivel de vida medio, muchos bienes que eran de lujo pasaron a ser de consumo masivo o semi-masivo, como la mantequilla, refrigeradores, televisores, etc. Ello obligó, durante el período de Frei, a confeccionar un nuevo IPC que incluyera no ya 100 productos sino cerca de 300 y que adecuara las ponderaciones de ellos a los cambios económicos sociales. El nuevo índice reflejó muy bien las variaciones del poder adquisitivo a fines del Gobierno de Frei y durante el de Allende.

Hoy la situación es muy diversa. La brusca caída de la remuneración real de obreros y empleados, provocada por la Junta, ha implicado que las variaciones del poder adquisitivo de éstos dependa en lo fundamental del comportamiento de 20, 30, o al máximo de 40 productos.

Un empleado de la Administración Pública, casado y con 3 hijos que percibiera el sueldo mínimo, para cubrir el consumo familiar de pan (2 kgs. diarios) debía destinar en septiembre de 1973 el 9% de su ingreso, mientras en noviembre de 1974 el mismo nivel de consumo de pan le exigía gastar el 22% de su ingreso. O sea, la "falta de representatividad" del IPC significa en concreto que aunque se otorguen los reajustes salariales equivalentes al alza del IPC, cada mes la familia popular puede comprar menos pan, leche, aceite; mientras en contraste quien tenga el ingreso suficiente puede comprar un número mayor de bienes durables y suntuarios. De hecho, en los cuatro primeros años de la "economía fascista de mercado" (septiembre 1973 a septiembre 1977) el IPC aumentó 175 veces, mientras el precio del kilo de pan lo hizo 736 veces. El pan no es un ejemplo aislado, en el mismo período el azúcar aumentó su precio 653 veces, el aceite 747 veces, la leche 1.182 veces, la pescada 1.325 veces y el pollo 1.506 veces.

La gran discrepancia entre el índice oficial de precios al consumidor y el aumento real del costo de la vida no fue un fenómeno propio del primer período de la dictadura. Por el contrario, en el último año esta diferencia ha tendido a aumentar: de septiembre de 1977 a septiembre de 1978 el IPC oficial creció en 36,6% (y el alimenticio menos, 32,7%) mientras el pan lo hizo en 82,7%, el azúcar 42,3%, el aceite 58,7%, la leche 84,5%, etc...

La falta de representatividad del IPC ha sido estudiada y demostrada por el sacerdote José Aldunate, en la serie de artículos en Mensaje a fines del año 1974 y 1978. Usando una canasta de los 19 productos más esenciales, Aldunate ha demostrado que para una familia con tres hijos la variación del nivel de vida no guarda relación con lo indicado oficialmente. De septiembre de 1973 a septiembre de 1974 la canasta básica aumentó su precio 22 veces mientras el IPC lo hizo sólo 7 veces. Pero aún sin considerar este período, en el cual como hemos visto hay constancia de que el IPC fue falsificado, en los años posteriores continúa habiendo una discrepancia significativa.

De septiembre de 1974 a septiembre de 1977 el IPC subió 25 veces, mientras la canasta esencial lo hizo 34,7 veces; o sea, el costo de vida para el obrero subió casi un cuarenta por ciento más que lo indicado oficialmente. Como señalamos, el último año esta falta de representatividad tendió a acentuarse, pues mientras el IPC sólo reconoció un alza de precios de 36,6% la canasta básica indicó un alza del costo de vida de 51,5% (es decir una diferencia superior al cuarenta por ciento entre uno y otro indicador).

Este es el resultado ineludible de la combinación de libertad de precios y libre importación, que necesariamente redundan en una alteración sustancial en la estructura de precios, pues de modo persistente tienden a disminuir relativamente los precios de los bienes durables y suntuarios subiendo más que proporcionalmente los anteriormente subsidiados y/o protegidos (como leche, pan, vivienda, salud, etc...).

Sin embargo, la magnitud y persistencia de las diferencias encontradas obligan a dudar de que todo se pueda explicar por el cambio de estructura y la falta de representatividad. Particularmente en el último año en casi todos los sectores nacionales ha surgido la sospecha de que la Junta abusa de su control dictatorial sobre las estadísticas para falsificar el IPC. Distintas evidencias, como la evolución de los precios de los principales productos agropecuarios en comparación con el subíndice alimentos (creciendo los primeros en media un 20 a 30% más que lo reflejado en el índice) y los montos que la propia Junta usa como deflactor del producto (que son siempre superiores al IPC oficial) permiten sostener como hipótesis razonable que anualmente se habría subvalorado intencionalmente la inflación en una magnitud que puede ser superior al 10% del valor. Pero, a diferencia de lo ocurrido con el IPC de 1973, por ahora no es posible demostrar que ello efectivamente haya ocurrido, pues para hacerlo debiéramos haber organizado encuestas de precio paralelas a las oficiales para los 300 productos considerados en el IPC.

3.- Las cifras de producto nacional.

En una economía con inflación, toda comparación temporal entre cifras afectadas por el nivel de precios, o sea que no se midan en magnitudes físicas, requiere el uso de un índice de precios, o deflactor. El resultado está determinado en medida significativa por la cifra que se usa como indicador de la inflación.

El producto nacional a precios constantes y su variación anual no se calculan con el IPC sino con un especial deflactor que se calcula separadamente para cada sector económico. Como se comprende si hay dudas sobre una falsificación del IPC, que es un índice público y por tanto expuesto a algún grado de control, mayor es la duda sobre la confiabilidad de los deflactores que se calculan en las oficinas de planificación de la Junta, no sometidos a ningún control ni siquiera a la obligación de publicar las cifras usadas para cada sector.

En todo caso la gran sensibilidad de las tasas de crecimiento ante alteraciones en el deflactor y la magnitud que ha tenido el IPC en el último tiempo hace imposible para la Junta alterar los deflactores en la misma medida que lo que pensamos ha hecho con el índice de precios al consumidor. En efecto, cuando las tasas de inflación eran del orden del 20 o 30 por ciento, la incidencia de un error voluntario o involuntario del 1% en el cálculo de su valor era de sólo 0,2 o 0,3 en el monto del producto real. Pero cuando las tasas de inflación alcanzan montos del 200 o 300%, como fue usual entre 1973 y 1976, el mismo pequeño monto de error porcentual en el cálculo del deflactor implica errores diez veces más grandes, o sea de 2 o 3 puntos. De este modo, por ejemplo, en 1974 en vez de un 4% de crecimiento es posible que el verdadero resultado hubiera sido de sólo 1 o 2%.

Piénsese en el efecto de una alteración de la magnitud de la de 1973. La Junta usó como deflactor del producto la cifra de 528,2 (o sea 20 puntos más que el IPC oficial), si asumimos como correcta la cifra calculada para el IPC por el FMI (650), ello implica que el producto en vez de caer en 3.6% lo habría hecho en 20%, magnitud posible dado que el país vivió largas huelgas de marzo a septiembre y que en el golpe fueron dañadas muchas unidades productivas y otras permanecieron paralizadas hasta casi un mes después.

En todo caso esta misma sensibilidad hace que para la Junta sea imposible mantener en el deflactor un sesgo permanente como el que suponemos ha hecho con el IPC, pues una diferencia del 10% sistemática daría tasas de crecimiento excesivamente altas, sospechosas en un país que todo el mundo sabe sufre una depresión. Por tanto, si nuestra hipótesis de subvaloración del IPC fuese correcta, el deflactor del producto debiera indicarlo siendo sistemáticamente superior al IPC oficial. De hecho ello ha sido así, de 1973 a 1976, el deflactor fue siempre superior a la inflación oficial de diciembre a diciembre y, salvo una vez, también superior a la promedio anual. Para

Los 4 años, el IPC diciembre a diciembre tuvo un valor medio de 312,5, el IPC promedio anual de 304,8, mientras el deflactor al canzó un valor medio de 346,8, o sea más de un 10% superior.

Lo anterior no invalida la posibilidad de que la Junta haya adulterado las cifras, subvalorando el deflactor para obtener tasas positivas de crecimiento. Solo indica que no pudo hacerlo en la misma magnitud en que probablemente alteró el IPC durante estos años.

La posibilidad de alteraciones voluntarias o involuntarias en las tasas de crecimiento mediante un mal cálculo del deflactor fue prevista por la legislación chilena, que para impedirlo estipuló que cada cierto número de años debían hacerse censos físicos de lo producido. Entre estos, uno de los más importantes es el censo industrial, el cual correspondía hacerlo en 1977 pero sospechosamente la Junta no lo realizó; con ello impidió que antecedentes objetivos midieran la real magnitud del daño causado a la industria por su política. En el sector agropecuario, a partir de 1975 -cuando los datos preliminares mostraron un resultado negativo- se suspendió también la publicación de las cifras. Las mismas dudas anteriores caben para el sector de la construcción y el transporte. Mayores para el comercio, banca y seguros, sectores donde es imposible físicamente medir el valor producido.

4.- El salario real

El índice de sueldos y salarios reales se calcula defllectando las cifras nominales (en pesos de cada año) mediante el índice de precios al consumidor. Por tanto, todo lo dicho sobre la poca confiabilidad y falta de representatividad del IPC se aplica a las cifras oficiales de salario real.

Cabe agregar que también existen dudas razonables sobre la confiabilidad y representatividad del otro componente del cálculo de salario real, el índice de sueldos y salarios nominales. Igual que casi todos los otros indicadores económicos oficiales, éste es confeccionado exclusivamente por funcionarios de confianza de la Junta, habiéndose suprimido el libre acceso a las fuentes estadísticas. Además, su representatividad es deficiente, pues no considera sectores tan importantes como el agro, la construcción y el empleo mínimo; respecto a éste último sector es importante destacar que la Junta lo considera empleo para el cálculo de la desocupación y no lo considera tal para determinar el índice de sueldos y salarios.

El citado estudio de Aldunate entrega suficientes elementos de juicio para afirmar que la evolución de los salarios reales ha sido muy distinta a la proclamada por la Junta. El Instituto Nacional de Estadísticas afirma que luego de la caída inicial, los salarios reales en promedio se habrían recuperado parcialmente siendo en octubre de 1976 un 13% superiores a octubre de 1974 y en octubre de 1978 un 28% más altos que en el mismo mes de 1974. Mientras, Aldunate, estudiando los salarios mínimos (que debieron haber crecido más que la media, tanto por reajustes especiales como por beneficiarse más proporcionalmente de las bonificaciones y asignaciones) llega a la conclusión opuesta. Los salarios reales no sólo disminuyeron bruscamente

el primer año, sino además en septiembre de 1976 eran un 12% inferiores a septiembre de 1974 y en septiembre de 1977 todavía no lograban el nivel de 1974. Para 1978 las cifras de la Junta proyectan un nuevo crecimiento de la capacidad adquisitiva, del 18,4% respecto a 1978; mientras los cálculos de Aldunate muestran que en el caso del salario mínimo habrá una recuperación del 6,8%, sólo gracias al reajuste extraordinario para ingresos mínimos concedido en enero (pero quienes percibían un poco más o quienes no fueron beneficiados por la ley, como los del empleo mínimo, perderán en 1978 otro 5,5% de su poder de compra). En todo caso, aún con esta recuperación, los salarios reales mínimos serán a fines de 1978 sólo un 61,4% de lo que eran en 1972.

5.- La desocupación

La Junta no ha podido ocultar que una de las principales consecuencias negativas de su política económica ha sido el brutal incremento de la cesantía. En el Gobierno de Allende, en el Gran Santiago (donde existen estadísticas confiables) buscaban empleo y no lo encontraban menos de 40 mil personas. Según los propios datos de la Junta, un año después del golpe esa cifra se había triplicado, y luego continuó subiéndolo alcanzando entre 1976 y 1977 valores entre 175 mil y 200 mil personas.

Sin embargo, la realidad es aún más dramática. Las cifras oficiales de desocupación no incluyen a quienes están en el programa de empleo mínimo, a pesar de que la remuneración que reciben es irrisoria. Durante 1977, en la región metropolitana, los inscritos en el PEM fueron cada mes alrededor de 40 mil personas; lo que implica que el número de desocupados reales fuera de más de 220 mil personas en el sólo Gran Santiago y que la tasa de desocupación alcanzó aproximadamente un 20%.

Debe destacarse que estas cifras son aún mayores en el resto del país. El año pasado se hicieron las primeras encuestas de carácter nacional, que indican en provincias tasas de desocupación tres o cuatro puntos más altas que en la región metropolitana.

A su vez es también importante recordar que estas cifras no incluyen a la gran masa que ha debido emigrar por razones económicas. Si aceptamos la estimación hecha por la Iglesia, de que un millón de chilenos habría salido del país luego del golpe, habría que sumar a la "fuerza de trabajo" que ha quedado cesante como consecuencia de la política de la Junta al menos 350 mil personas.

II.- INCONSISTENCIA DE LOS EXITOS QUE LA JUNTA PROCLAMA

1.- Balanza de pagos: desequilibrio y endeudamiento.

La liberalización del comercio exterior constituye una de las piezas claves de la nueva estrategia puesta en práctica por el régimen fascista, que persigue desplazar hacia el mercado externo el polo dinamizador de la economía nacional.

Los efectos provocados por esta política económica distan mucho de revestir el carácter exitoso que proclama la publicidad oficialista y, por el contrario, han colocado al país en una situación comprometida para el futuro.

Una persona que perciba un salario de 6 mil pesos y gaste 7 mil viéndose en la necesidad de pedir prestado para terminar el mes, no podría vanagloriarse de que su situación económica es sólida y estable, ni aún si pudiera conseguir mil cien pesos de crédito que le dejaran un excedente aparente de cien, pues cada mes debería más y se acercaría necesariamente a un punto de crisis financiera.

Del mismo modo un país no tiene una economía sana por el hecho de que logre conseguir nuevos créditos, cada vez más caros, para cubrir los déficits reales y convertirlos en aparentes excedentes. En el pasado otros gobiernos también se endeudaron, pero la mayoría de ellos lo hizo para financiar inversiones que más tarde produjeran lo necesario para poder pagar las deudas. La irresponsabilidad antipatriótica de la Junta reside en que se endeuda no para invertir sino para estimular un consumo suntuario, síntoma aparente de riqueza que disfrutaban sólo unos pocos y que mañana todos tendremos que pagar. Es tal la distorsión de la realidad nacional que la Junta ha provocado que además pretenda hacerlo pasar por su mayor éxito.

Si se quiere analizar la solidez o debilidad de un país en su intercambio exterior debe concederse especial atención a la primera parte de la Balanza de Pagos, que se denomina "cuenta corriente", que representa la síntesis del movimiento de bienes y de servicios sin considerar los créditos recibidos del exterior. A la luz de las cifras oficiales puede constatar que durante la gestión de la dictadura la cuenta corriente ha presentado siempre resultados negativos considerables, salvo en 1976, habiendo perdido Chile en el período de la Junta más de 1.700 millones de dólares en su intercambio exterior.

SALDO CUENTA CORRIENTE (millones de dólares)

1974	1975	1976	1977	1978 (1)
-115,5	-577,7	-151	-518	-641

(1) Proyección sobre la base de un precio del cobre de 55 ¢ por libra.

El saldo positivo que arrojó la cuenta corriente (y el balance global) en 1976 se debió, fundamentalmente, a la grave y fuerte caída en el nivel de la actividad productiva causada por la política de shock, lo que repercutió en una sustancial disminución de las importaciones (de 2.328 millones de dólares en 1974 a 1.880 millones en 1976), pues si éstas se hubieran mantenido al nivel de 1974 el resultado habría sido un déficit de unos 300 millones de dólares. El incremento de las exportaciones respondió también en medida importante a la reducción del mercado interno.

A contar de 1977 la evolución de la balanza de pagos ha sido influida en lo sustancial por la política de reducción arancelaria y de liberalización de las importaciones, que trajo como inmediata consecuencia la reaparición del déficit. Para 1978 el déficit corriente probablemente sea mayor al previsto, pues hasta el mes de octubre la balanza comercial (exportaciones menos importaciones) registraba un saldo adverso muy superior al que se anticipaba (sin que los resultados en otras partidas de la cuenta con el exterior compensen este deterioro).

En consecuencia si el saldo final de la Balanza de Pagos fue deficitario en 1975 en US\$ 274,6 millones y luego ha sido positivo sólo se explica por el cuantioso y acelerado endeudamiento externo. Entre 1972 y 1977, la deuda general -incluidos los compromisos con el FMI y los del sector privado sin garantía pública- creció en 51% y para 1978 experimentará un crecimiento adicional de 18% respecto a 1977. El monto de la deuda externa alcanzará así a los 6.400 millones de dólares.

Dado que la Junta es repudiada por casi todos los gobiernos del mundo, estos créditos han provenido en lo sustancial de bancos e instituciones privadas, especialmente estadounidenses, canadienses y de Alemania Federal. La Junta se ha beneficiado de la gran liquidez existente actualmente en la economía internacional y de la gran inestabilidad monetaria, que fuerza a la banca privada a buscar lugares de inversión a corto plazo y altas tasas de interés. Con ello el país se perjudica pues se compromete a pagar niveles especulativos de interés recibiendo créditos altamente inestables expuestos a abruptos cambios que pueden significar no sólo la interrupción de la afluencia de recursos sino incluso una considerable salida brusca de capital, con grave daño para la economía. La brevedad de los plazos y el monto de los intereses comprometidos ha significado que si antes Chile debía cancelar anualmente a sus acreedores una cuarta parte de sus exportaciones, ahora está obligado a pagar cada año el 56% de ellas, quedando sólo un 44% de las divisas obtenidas para nuevas importaciones e inversiones.

La gestión económica del fascismo ha conducido al país a una espiral de voluminosas obligaciones con el exterior; para amortizarlas deberá contraer, en condiciones onerosas, nuevas deudas aún más elevadas, que profundizan la sujeción a los centros financieros internacionales y comprometen proporciones crecientes de los ingresos futuros. Esta grave debilidad del sector externo ha motivado la preocupación de diversos medios responsables que no pueden dejar de advertir los

riesgos y daños que ello acarrea para la economía chilena. Publicaciones especializadas internacionales llaman la atención sobre la inestabilidad de la situación, afirmando que no es posible sostener a largo plazo este mecanismo de endeudamiento especulativo.

Un segundo aspecto altamente preocupante en la reciente evolución del sector externo es el alto ritmo de crecimiento de las importaciones. Este fenómeno ha obedecido, primordialmente, al espectacular incremento en las internaciones de bienes suntuarios de consumo destinados a los estratos de mayores ingresos; tipo de importaciones que se vió muy estimulado el presente año con el inicio del sistema de televisión en colores.

Dicho rasgo del comercio exterior chileno emerge como un efecto directo de la política gubernamental. Esta, por un lado, favorece la concentración de la riqueza y de la renta nacionales y, por otro, induce el desplazamiento hacia el exterior de la demanda de los sectores que monopolizan el poder de compra. Para sostener este proceso hipoteca el futuro nacional, recurriendo al pitado cuantioso endeudamiento externo; el cual como dijimos no se aplica a la adquisición de bienes de inversión, en consonancia con el bajo nivel que mantiene la formación de capital, y tampoco puede traducirse en mayor demanda de bienes producidos en Chile dada la verdadera subvención y estímulo que se concede a los productos importados (a los bajos aranceles se ha unido ahora un dólar subvaluado).

Con ello, se agravan los efectos adversos del aumento de la deuda externa.

El análisis de las estadísticas oficiales confirma lo que decimos. En 1977, las exportaciones de bienes crecieron en un 5% respecto al año precedente, mientras las importaciones lo hicieron en más de un 45%. Para 1978, dado que solo pocos pueden comprar bienes de consumo sofisticado, se preveía una saturación del mercado y un importante descenso en la tasa de aumento de las importaciones. Sin embargo, durante el primer semestre, las exportaciones se expandieron algo más del 5% al paso que el valor de las importaciones experimentó un salto del 25%, con relación al mismo período de 1977.

El enorme crecimiento de las importaciones de bienes de consumo no agrícolas (250% en 1977) constituye una muestra clara de la clase de artículos cuya adquisición resulta favorecida por la liberalización del intercambio. Entre tanto, medidas en dólares constantes, las internaciones registradas de maquinarias y equipos fueron el año pasado un 13% menores a las de 1969.

Un aspecto vastamente publicitado por la Junta, como su éxito principal, es el incremento y diversificación de las exportaciones. Pero, fuera de que últimamente esta expansión tien de a perder dinamismo, es necesario destacar que los embarques de productos no tradicionales se encuentran principalmente estimulados por la estrechez del mercado doméstico y su mayor participación en las exportaciones totales, refleja la caída en el precio internacional del cobre, así como la disminución de las ventas de hierro provocada por la acumulación de stocks en los países de destino, en particular, Japón.

Es necesario tener presente que, no obstante la relativa recuperación registrada en los últimos meses, la cotización internacional del cobre se mantiene considerablemente deprimida debido a factores que dificultan las perspectivas de una recuperación sustancial; al menos hasta comienzos de la próxima década. El exceso de producción respecto de la demanda que se viene observando desde hace ya algunos años ha dado lugar a la formación de stocks inusuales del orden de los 2,3 millones de toneladas, sin que hayan prosperado las proposiciones encaminadas a evitar su crecimiento y, eventualmente, lograr una rebaja por la vía de la reducción de la actividad extractiva en los países exportadores. Precisamente, la posición adoptada por la Junta ha impedido que este tipo de acuerdo pudiera adoptarse en el seno del CIPEC.

Al mismo tiempo, en la primera mitad de 1978, habían caído los embarques de hierro (14,6%), molibdeno (15,4%) y papel (21,9%), respecto del mismo período de 1977. A pesar de ello, los rubros tradicionales continúan representando más de los dos tercios del valor total de las exportaciones nacionales.

Resulta así en extremo debilitada la publicitada "diversificación de exportaciones", a la cual se sacrifica el consumo interno. Primeramente, llama la atención el desmedido incremento de las ventas al exterior de productos alimenticios, en circunstancias que las necesidades básicas de la amplia mayoría de la población distan mucho de estar cubiertas. Enseguida, dentro de los embarques no tradicionales los que crecieron más rápidamente, en los primeros ocho meses de 1978, con relación a igual lapso de 1977, fueron los productos mineros (32,7%), así como los agropecuarios y del mar (30%), sobresaliendo entre estos últimos los productos forestales. Adicionalmente, si se analiza la composición de los artículos industriales, se aprecia el predominio de bienes con escaso grado de elaboración. Más del 80% del valor de las manufacturas alimenticias exportadas se entera con harina de pescado, mariscos congelados, cebada malteada, afrecho y conservas de frutas. El renglón maderas está exclusivamente integrado con pino insigne, al paso que las tres cuartas partes de las ventas clasificadas dentro de la rama de las metálicas básicas, aparecen formadas por cobre semielaborado y óxido de molibdeno, fierro, acero y ferromolibdeno. A la vez, el gas licuado constituye el componente básico de los derivados del petróleo. Por último, no puede dejar de reconocerse la pérdida de dinamismo en la tasa de crecimiento de las exportaciones no tradicionales a lo largo de los últimos cuatro años.

EXPORTACIONES NO TRADICIONALES

(% de variación anual)

<u>1974</u>	<u>1975</u>	<u>1976</u>	<u>1977</u>
183	80,3	29,4	30,1

Los antecedentes disponibles llevan así, necesariamente, a contradecir la optimista propaganda fascista, llegando a la conclusión de que la evolución del sector externo presenta rasgos altamente preocupantes, hipotencando el futuro de la nación por un presente de consumo refinado para un sector minoritario.

2.- La producción no logra recuperar sus niveles históricos.

El equipo gubernamental y la prensa adicta a la dictadura se empeñan por mostrar una economía altamente expansiva y para ello exhiben las tasas de crecimiento del producto que arrojan los cálculos oficiales durante este último tiempo. Sin embargo, aún aceptando la validez de esos cálculos, la realidad se encuentra muy distante de la imagen que se pretende crear.

Primero, de ningún modo puede hablarse de crecimiento económico, sino, en el mejor de los casos, sólo de recuperación. Es ampliamente sabido que la política económica puesta en práctica por la tiranía, y en especial el llamado tratamiento de shock, provocaron un profundo descenso en el nivel productivo, que no tenía precedente en el país desde la crisis de los treinta. El estancamiento de la actividad económica en 1974 y su enorme caída en 1975, que se reflejó en el descenso del producto bruto en más del 13%, determinó que el producto per cápita en 1976, apenas sobrepasara al de 1963. De allí que la principal preocupación presente sea recuperar el valor real que la producción había alcanzado, no ya en los años inmediatamente anteriores al golpe militar, sino a fines de la década pasada. Por ende, el incremento del producto en 1976 (3,6%) y 1977 (8,6%), no constituyen signos de un proceso de crecimiento sino sólo de relativa recuperación. Además, la tasa de expansión tiende a debilitarse y para el año en curso se anticipa que sólo fluctuará en torno del 6%. Es así como permanece el hecho de que estos resultados no son capaces, aún, de devolver al país el nivel productivo de 1970 y, menos de 1972.

Como lo reconocen inclusive sectores muy próximos al gobierno, medida por persona la caída de la producción ha sido aún más grave, al punto que sólo para 1980 se espera reconstruir el producto por habitante de 1970. Resulta así desmentido por los hechos el pretendido despegue que difunden el oficialismo y la publicidad controlada por el régimen.

Analizado el sistema productivo por sectores se aprecia que parte importante de las esferas productivas de bienes se encuentran estancadas, otras declinan y sólo ciertas actividades presentan algún crecimiento.

El sector agropecuario ha sido adversamente afectado por la política del equipo chicaguino: falta de financiamiento; alto costo del crédito; término de los programas de asistencia técnica y de provisión de fertilizantes, semillas seleccionadas y maquinarias; precios insuficientes y la reversión abrupta de la reforma agraria. El único año en que los resultados no fueron desfavorables se debió a la existencia de condiciones climáticas extraordinarias y anormalmente buenas. Durante el último año agrícola las cosechas en los principales cultivos anuales

experimentaron una caída media del 27%. Dentro de este tipo de actividades primarias, son las forestales y frutícolas las que muestran un cierto dinamismo que se encuentra vinculado, al comercio de exportación.

En la producción minera, en general, ha habido descensos evidentes. Las cifras parciales disponibles para 1978, muestran que el cobre comerciable, en los primeros siete meses del año, sufrió un descenso de alrededor del 0,8% en los niveles de producción física. Ello se debe a que si bien se registra un cierto aumento en la producción de refinados, en la de graneles la baja fue del 26,9% y de 17% en la de blíster. Cabe destacar las condiciones extremadamente graves que enfrenta, particularmente, la pequeña minería del cobre, motivada por el bajo precio del metal en el mercado mundial y por la política del gobierno, que ha elevado las patentes, además de privarla de facilidades financieras y otras medidas de apoyo que tradicionalmente se le han prestado. Se estima en alrededor de 50.000 el número de explotaciones que se han visto forzadas a paralizar.

Bajas sustanciales se aprecian en otras explotaciones. En los primeros siete meses del año y con relación a igual período de 1977, la producción total de minerales de hierro había descendido en 32,7%; la de carbón en 18% y la de petróleo crudo en 16% (el incremento en los refinados se originó en mayores importaciones).

El comportamiento de la industria manufacturera demanda una especial consideración, dado que su importancia relativa, directa e indirecta, dentro de la formación del producto es significativamente mayor que la de los anteriores sectores. Fuera de toda duda, las actividades de transformación son las que han resentido con mayor profundidad los efectos de la nueva estrategia económica del fascismo. Precisamente, sobre este sector se dirigen los propósitos de reasignar los recursos productivos. El abatimiento indiscriminado de las barreras arancelarias y, en general, las acciones encaminadas a provocar la apertura de la economía con el objeto de exponer el aparato productivo interno a la competencia exterior, obedece a una adhesión irrestricta a la teoría de las ventajas comparativas, del equipo gubernamental. Esta posición, explícitamente enunciada, ha generado el debilitamiento de las manufacturas en su conjunto y dentro de ellas, algunas agrupaciones experimentan un notorio estancamiento, en tanto otras, un retroceso, con claras perspectivas de que un número importante de actividades lleguen a desaparecer por completo. Se trata de resultados deliberadamente buscados por el grupo que tiene a su cargo la dirección económica del país, que insiste que así se crearán las condiciones para la emergencia de una estructura industrial eficiente y con capacidad de competencia internacional.

Pero, obviamente, la destrucción del potencial productivo chileno no podrá redundar en la emergencia de esas nuevas producciones que se pregonan, pues ello deberá ser el fruto de un cúmulo de factores cuya aparición no se visualiza. La ubicación geográfica del país, distante de los principales mercados mundiales; la ausencia de una infraestructura adecuada;

el desarrollo de la clase trabajadora chilena y su capacidad de lucha, confirmada a pesar de la represión sistemática y brutal desatada en su contra; la estrechez relativa del mercado interno y la indefensión en que le coloca la desgravación tarifaria, son factores, entre otros, que restringen mucho las perspectivas de conformación de una industria significativa, asociada a los mercados mundiales, con los caracteres de las maquiladoras o de las producciones establecidas en Taiwan o Corea del Sur.

Si adicionalmente, como sucede, el Estado asume una posición pasiva y confía la reconversión productiva al funcionamiento automático del mercado, el proceso sólo llevará a la instauración de algunos procesos de elaboración subordinados y dependientes de los recursos naturales con que cuenta el país, cuestión que ha debido ser admitida, públicamente, por los más altos personeros de la dictadura. Entre tanto, Chile renuncia a la posibilidad de impulsar industrias de punta, capaces de estimular el desarrollo nacional, a través de una actitud agresiva y resuelta. Al descansar sobre las supuestas fuerzas naturales y objetivas del mercado, se renuncia a la capacidad que tienen los pueblos para encauzar sus esfuerzos a la realización de ciertas metas definidas por el interés nacional.

La situación actual que presenta la industria manufacturera es, pues, en parte, reflejo directo de la estrategia de apertura liberal al exterior que está llevando adelante el fascismo. Vale la pena recordar que, de acuerdo con la encuesta realizada en abril de 1978 por la SOFOFA, industriales que representan el 51,6% de las ventas totales manifestaron que estaban siendo afectados por la competencia externa.

El otro factor que ha impactado severamente a la industria lo constituye la brutal contracción del mercado interno, derivada de la política de reducción del gasto público y de la vertical caída del salario real.

A pesar de que estos resultados se encuadran dentro de los objetivos publicitados por el gobierno, sus efectos negativos han revestido tal magnitud, que procuran encubrirlos bajo una campaña destinada a mostrar un elevado crecimiento manufacturero en estos últimos años, que habría alcanzado al 9% en 1977, y que se estima llegaría al 10% el presente año.

La propia Sociedad de Fomento Fabril se ha encargado de formular reservas sobre el significado de tales cifras, por cuanto el problema central radica en que las perspectivas que tiene plantada el sector es recuperar los niveles de producción de 1969. En julio de 1978, de las 30 agrupaciones industriales que consulta el Índice de Producción de la SOFOFA, hay sólo 13 cuyos índices mensuales sobrepasan los valores del año base, mientras otras 17 ramas se mantienen con índices promedios que continúan siendo inferiores a los de 1969. El cuadro se torna aún más dramático si la comparación se hace con los índices de 1972, que son los más altos alcanzados en el curso de la presente década. En diciembre de 1977, sólo dos agrupaciones -papel y celulosa y tabaco-, exhibían algún crecimiento con respecto al segundo año del Gobierno Popular, en tanto que todas las restantes registraban niveles significativamente inferiores.

Así, las evoluciones resultan ser extremadamente dispares entre ramas y actividades específicas, dentro de una situación global de deterioro. La relativa recuperación que muestran algunas manufacturas puede explicarse por cierta reactivación de la demanda interna y por las oportunidades encontradas en el mercado externo; pero, en lo fundamental, parece estar vinculada a los productos destinados a los estratos de la población que aceleradamente concentran en sus manos el ingreso y en aquellas categorías de bienes que enfrentan menores posibilidades de ser suministradas por oferentes foráneos.

En todo caso, aunque en el futuro puede mantenerse un relativo ritmo de reactivación, no se visualiza la recuperación de los niveles históricos. Hay que considerar que, además, la existencia de una importante capacidad ociosa admite incrementos de producción que tienden a desacelerarse en la medida que no se eleve sustancialmente la inversión industrial desde las magnitudes que actualmente presenta. Según la encuesta de SOFOFA ya citada, el 68% de las empresas manifestó que las causas que les impedirán crecer se encuentran en los problemas de mercado, originados por la competencia de productos importados y por el insuficiente nivel de la demanda interna.

Revisando el desarrollo de otros sectores, sobresale también la situación extremadamente deprimida en que se encuentra la construcción, a resultas de la política económica del régimen. Basta sólo señalar que durante dos años consecutivos el sector registró fuertes descensos en su actividad (1975: -26,8% y 1976: -20%), motivado por la paralización prácticamente total de las obras públicas, el desmantelamiento de los organismos públicos encargados de la construcción de viviendas populares, la transformación del SINAP y la restricción crediticia. La gravedad del retroceso queda demostrada por el hecho de que a fines de 1977 el producto del sector era 40,6% menor que el de 1972 y 38% inferior al de 1970.

La recuperación estimada para 1977 por las fuentes oficiales era mínima (3.0%) y, en realidad, no aparece confirmada por la evolución posterior que muestran esas mismas estadísticas. Sin embargo, se pretende afirmar que la construcción se encuentra en proceso de crecimiento, el cual es desmentido por el Instituto Nacional de Estadísticas. Por eso, los medios adictos a la dictadura sostienen que existen deficiencias en la información, y que tal expansión estaría confirmada por indicadores indirectos, como sería la producción de insumos industriales para esta actividad, que estarían comportándose dinámicamente. Puede observarse, no obstante, que muchos de estos renglones, como el de madera, están respondiendo a incrementos de las exportaciones y que, otras variables -empleo, por ejemplo- están influidas por las obras realizadas en Santiago y, sustancialmente, por la prolongación de la red del metro. Todo indica que en el resto del país la crisis es mucho más profunda y no muestra visos de mejoramiento en el corto plazo.

La actividad constructora privada que se aprecia en la capital, está básicamente concentrada en las grandes residencias particulares y en algunas edificaciones de lujo para la instalación de servicios comerciales y bancarios. En cualquier ca-

so, según el INE, la edificación total aprobada al sector privado e iniciada por el público en los tres primeros meses de 1970, llegó a sólo 440,766 metros cuadrados, contra 508,919 metros cuadrados registrados en el mismo período de 1977.

Dentro de una situación depresiva generalizada, han sido las actividades de Banca, Seguros y Bienes Inmuebles, las que muestran mayor capacidad de recuperación y dinamismo, puesto que entre 1972 y 1977, medido en pesos constantes, su producto creció en 65,5%. También no puede dejar de llamar la atención la expansión registrada en los últimos dos años en la Administración Pública y Defensa, si se tiene presente la disminución a la mitad de los empleados civiles dependientes del gobierno central, así como la drástica política restrictiva seguida en materia de gastos públicos.

Como era de esperar, una política como la aplicada en Chile bajo el fascismo no solo ha afectado al crecimiento de la economía, sino introduce al mismo tiempo, modificaciones profundas en la composición del producto, como lo muestra la caída en la participación de las manufacturas del 27 al 20%, al igual que la construcción, y el paralelo incremento en la contribución del sector financiero, así como de los servicios en general.

3.- La terapia monetarista no logra erradicar la inflación.

Desde un primer momento, la erradicación de la inflación, mal endémica de la economía chilena, se constituyó en el objetivo expreso y reiterado del accionar de la dirección económica. La persecución de esta meta aparente ha servido para encubrir la adopción de muchas otras medidas. Tal posición oficial se vió decididamente reafirmada con ocasión del tratamiento de shock, puesto en práctica a contar de abril de 1975, bajo la orientación del tristemente célebre Milton Friedman y Arnold Habergar.

Desde que la Junta tomó el poder, la estrategia anti inflacionaria estuvo inspirada por una concepción monetarista, esto es que responsabilizaba por el alza persistente en los precios únicamente al exceso de circulante, de demanda. La confianza ciega en la eficacia de la contención de salarios y la reducción monetaria y crediticia llevó a altos funcionarios de la dictadura, como el entonces Asesor Económico y hoy Ministro, Pablo Barahona, a anunciar que a fines de 1974 la inflación estaría totalmente erradicada del país. A pesar de las manipulaciones en el IPC realizadas en 1973 y probablemente con posterioridad, como de la severidad con que se puso en práctica la astringencia monetaria y la baja de las remuneraciones reales, en 1974 el IPC creció en 375,9%.

Este fracaso, unido al desequilibrio de la Balanza de Pagos, llevó al equipo económico a recomendar un mayor rigor en la receta monetarista. Con todo entre diciembre de 1974 y diciembre de 1976 la inflación subió en 1.108,7%, a despecho de tres años de contracción monetaria y de restricción en los salarios reales.

Conceptualmente la política antinflacionaria de la Junta es obvia: si el alza de precios es el reflejo de la lucha por el ingreso entre las clases sociales, el problema se solucionaría simplemente eliminando totalmente del escenario a una parte de los contendientes. En este sentido una política tan brutal como la aplicada no podía dejar de generar una reducción del ritmo inflacionario. Pero como indica la experiencia se trata de una terapia que sólo cura los síntomas. El fenómeno inflacionario reaparece apenas se intenta inducir una mínima reactivación productiva o apenas no se puede seguir conteniendo con represión las reivindicaciones obreras. En este sentido la política fascista no tiene "costos" transitorios sino que sus condiciones permanentes son las de escasez de medios de pago, desempleo elevadísimo, descensos profundos en el producto, liberalización de importaciones que afectan la producción interna, sobrevaluación del peso, disminución brutal del poder adquisitivo de sueldos y salarios. Lo peor es que todo ello no fue suficiente. Al cabo de cinco años de tratamiento monetarista la inflación persiste e incluso ofrece indicios de recrudecimiento.

Las poco confiables cifras oficiales son incluso prueba de lo que decimos. El gobierno pensó que este año, por fin, tenía bajo control el ritmo de crecimiento de los precios y anunció que para 1978 la tasa de inflación alcanzaría un valor situado entre el 20 y el 25 por ciento. Transcurrido noviembre, tales previsiones resultan imposibles de cumplir. El IPC mensual fue en enero de 1,8%, en junio 2,0%, en agosto 2,8% y en septiembre 2,9%. El movimiento del Índice de Precios al Por Mayor, siempre un claro anticipador de las tendencias del IPC, confirma las inquietudes: en julio fue del 2,2%, en agosto 3,6% y para septiembre el INE no ha entregado todavía la información, lo que permite inferir que la tasa de ese mes fue superior o al menos igual a la de agosto.

Semejantes resultados se observan en otros países de la región, en que la receta adoptada es la misma, como Argentina y Uruguay. En el caso chileno están presentes, además, las presiones de las prácticas especulativas, la increíble magnitud de las tasas de interés y las prácticas comerciales orientadas a maximizar las tasas de ganancia.

En la economía moderna son cada vez más débiles las posiciones que juzgan los resultados de una política económica por los logros alcanzados exclusivamente en materia de control inflacionario. Pero, no cabe dejar de lado este criterio de evaluación cuando el gobierno lo ha publicitado como su meta central, aún a sabiendas que tras de él se encubren otras finalidades.

Transcurrido un lustro de esfuerzo antinflacionario ortodoxo, el fenómeno sigue presente y muestra signos de rebeldía, sin poder esperar dentro de un horizonte temporal razonable su eliminación total. Parece evidente que las explicaciones y soluciones del problema deben buscarse en otros enfoques teóricos.

III.- CONSECUENCIAS ESTRUCTURALES EN LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD DE LA POLITICA FASCISTA.

Al mismo tiempo que proclama sus "éxitos" en el intercambio exterior, el crecimiento del producto y la estabilidad de precios, cuya inconsistencia hemos analizado, la Junta se cuida de ocultar los efectos más perdurables sobre la sociedad chilena del modelo de "economía fascista de mercado".

El análisis de lo ocurrido en estos años no puede hacerse en términos de "costo social y económico". El concepto de costo debe siempre ligarse al de la obtención de un beneficio, mientras la gestión de la dictadura ha producido daños serios, en parte irreparables al potencial productivo del país, a la seguridad e independencia nacional y al nivel de vida de la mayoría de su población, sin ofrecer éxitos consistentes de mediano y largo plazo. Por ello, compartimos la opinión de los dirigentes sindicales y de la mayoría de la opinión pública en el sentido de que este es un modelo esencialmente antidemocrático, antipopular y antinacional, orientado a satisfacer los intereses de un sector reducido del país.

1.- Sustancial deterioro en las condiciones de vida de la mayoría de la población.

Objetivo central de la "economía fascista de mercado" ha sido generar una reconcentración de la propiedad y del ingreso. Ello ha tenido como efecto principal el deterioro sistémico en las condiciones de vida de la mayoría de la población, lo cual es a la vez el requisito esencial permanente para que pueda funcionar de modo estable el proyecto estratégico de la Junta.

Este efecto ha sido agravado por la no deseada, aunque previsible, caída del producto. Deterioro en la disponibilidad de bienes y servicios a nivel agregado que nadie pretende, ni podría desconocer. En agosto recién pasado, dos funcionarios de ODEPLAN -Enrique Goldfarb y Hernán Cheyre, presentaron un trabajo sobre el particular en una mesa redonda realizada en el Instituto de Estudios Bancarios. Ambos reconocieron que los niveles de consumo son hoy inferiores a los de 1973, pero culparon de ello a cuatro factores: la crisis mundial desatada por el alza de los precios del petróleo, el monto creciente que a partir de 1974 representa el servicio de la deuda externa, los bajos ingresos de capital extranjero y la política de estabilización impuesta por el Gobierno.

Sin embargo, las cifras globales son poco útiles en términos sociales, pues la situación no ha sido homogénea para los distintos sectores que componen la sociedad chilena. Mientras una minoría ha elevado sustancialmente sus posibilidades de consumo y niveles de vida, la gran masa de chilenos ha resultado empobrecida e, incluso, un estrato significativo reducido a condiciones de pobreza cada vez más extremas.

El proceso de concentración y, particularmente, de centralización ha sido extraordinariamente fuerte y rápido. Un importante número de pequeños e incluso medianos productores y empresarios han visto desaparecer sus establecimientos. Paralelamente han emergido una docena de poderosos grupos financieros

La política de liberación de precios y de control de remuneraciones, asociada al inmenso desempleo, ha provocado una caída vertical en los ingresos de los asalariados. Las deficiencias ya anotadas impiden estimar la verdadera disminución que experimentó el salario real desde el golpe militar y su cálculo se convierte en tema de debate hasta en el interior de los medios oficiales. En todo caso, durante el primer año de gobierno, el poder adquisitivo de las remuneraciones descendió al menos en un 60% respecto del nivel alcanzado durante el Gobierno Popular y lo que se discute es la magnitud de la recuperación parcial de los últimos años. Algunos organismos detectaron un 25% de crecimiento del salario real en 1977 respecto a 1976, mientras el INE señala a enero de 1978 una elevación de sólo 17%. Como vimos los cálculos de Aldunate desmienten ambas afirmaciones.

En cualquier caso, la cuestión principal es que los salarios reales se mantienen en nivel absoluto bajo el que tenían en 1970 y están muy distantes de los de 1972 y 1973. A ello habría que agregar otros factores que son básicos para el nivel de vida de las masas populares y que no están incluidos en el concepto de salario real. El gasto público en servicios sociales (salud, vivienda y educación), por ejemplo, aunque se ha reducido menos que otros ítems del gasto fiscal, en niveles absolutos es también inferior a 1970. Entre tanto, los recursos destinados a la adquisición de armas se han incrementado considerablemente, sólo en 1977 fuentes internacionales estiman que Chile gastó 700 millones de dólares en la adquisición de armamentos y el Ministerio de Defensa ha pasado a absorber una de las mayores proporciones del presupuesto de la nación.

No obstante las limitaciones que tienen las cifras oficiales, las Cuentas Nacionales de ODEPLAN señalan que entre 1974 y 1977 la participación de los sueldos y salarios en el Ingreso Geográfico fue la más baja registrada desde 1960 (34,7%) a la vez que las ganancias alcanzaron el 60%.

Todo esto explica que a pesar de la fuerte represión se haya podido articular una intensa movilización laboral, que pone el acento en la necesidad apremiante de mejorar sustancialmente sus condiciones de vida, además de exigir la recuperación de sus derechos sindicales y conquistas sociales. Ello también explica que incluso los líderes oficialistas, colocados arbitrariamente por la Junta en algunas Federaciones y sindicatos cada vez más se distancien de ésta y tiendan a unirse al movimiento democrático de oposición sindical.

La clase trabajadora chilena ha sido capaz de desafiar y encarar la represión desatada en su contra. El Teniente, Chuquicamata, Huachipato, los trabajadores de la construcción y portuarios, son algunos de los testimonios más recientes del rechazo absoluto de los trabajadores al experimento de los "Chicago boys". En verdad, la mantención y estabilidad del modelo requiere, como ingrediente ineludible la preservación de un gobierno dictatorial. Este es intrínsecamente antidemocrático.

2.- El desempleo, problema crítico y persistente.

La consecuencia social y humanamente más grave de la "economía fascista de mercado" es un desempleo persistente. En el país, ha surgido en este tiempo un conjunto de estudios que analizan los efectos psicológicos, sociales y morales de este grave fenómeno. En verdad, no obstante los esfuerzos del gobierno por reducir su importancia, éste constituye uno de los más serios problemas del país.

A pesar de haberse producido una relativa disminución en la tasa de desocupación, que alcanzó según los índices oficiales su mayor intensidad en marzo de 1976 (19,8%), el desempleo aún se mantiene en magnitudes alarmantes y muy difíciles de reducir, creando una situación que no era conocida desde la gran depresión de los treinta. De acuerdo con las cifras disponibles hasta fines del presente año, el desempleo ya durante casi tres años ha sido imposible rebajarlo del 13% de la población económicamente activa. Inclusive, en marzo de 1978, subió al 14,7%.

Como señalamos, estas cifras no muestran todavía las verdaderas dimensiones del problema. Es necesario considerar, además, los trabajadores incorporados al Plan de Empleo Mínimo, que se encuentran en situación muy próxima a la desocupación abierta, por cuanto perciben remuneración muy inferior al salario mínimo, no dan origen a contribuciones previsionales, ni disfrutan de las prestaciones normales. El número de personas acogidas al sistema representa cerca de un 3% de incremento neto en la tasa de desempleo, la cual alcanzaría en realidad al 16% o 17% de la fuerza de trabajo en el Gran Santiago.

De acuerdo con los estudios realizados por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile, entre septiembre de 1977 y enero de 1978, en el resto del país la desocupación alcanza proporciones sustancialmente mayores. Así, sólo por vía de ejemplo, en diciembre de 1977, mientras en Santiago la tasa de desempleo era del 13,2% en las ciudades comprendidas entre La Serena y Castro llegaba al 16,8%.

Es necesario señalar que la mayor incidencia del desempleo corresponde a las actividades productoras de bienes y que se aprecia una tendencia de desplazamiento estructural hacia los servicios, que lleva a distintos medios, incluso El Mercurio, a enfatizar los problemas de la desocupación disfrazada.

El Plan de Fomento del Empleo y Eficiencia en la Acción Social, conocido como el Plan Kelly, elaborado por ODEPLAN, bajo el pretexto de proponer medidas encaminadas a enfrentar el grave desempleo, en los hechos apunta a echar por tierra las conquistas obtenidas a lo largo de décadas y como fruto de inmensas luchas, con la finalidad expresa de reducir el costo de la mano de obra. Así se propone: eliminación de cotizaciones previsionales, revisión de los beneficios de la seguridad social, supresión del "salario mínimo", y derogación de la Ley de Inamovilidad, reduciendo, al mismo tiempo, las indemnizaciones de la remuneración de un mes a una semana por cada año de trabajo.

Desde ya, se han adoptado algunas medidas como la posibilidad de contratar con una remuneración 40% inferior al mínimo a los trabajadores de menos de 23 y mayores de 65 años, la cancelación de los fueros sindicales y el alargamiento de la jornada semanal de trabajo para el comercio, entre otra.

Bajo el rubro de disposiciones orientadas a estimular la inversión el Plan sugería de la Ley de Reforma Agraria, la licitación de predios agrícolas y forestales, así como de pertenencias mineras de propiedad del Estado y la eliminación de las restricciones que pesaban sobre la libre transferibilidad de las propiedades de comunidades indígenas, todas las cuales están en vigor.

Sin embargo, es ampliamente reconocido que son muy remotas las perspectivas de una atenuación significativa y menos de superación del problema ocupacional, el cual tiende a agravarse en la medida que la liberación del comercio exterior induce el cierre de empresas. La experiencia chilena muestra que el sólo descenso del salario real no estimula el empleo de la fuerza de trabajo, ya que el deprimido nivel que este mantiene coincide con la desocupación de dimensiones tan graves como la anotada. Además, no hay que olvidar que desde 1975 se han estado creando instrumentos destinados a abaratar el costo de la mano de obra para los empleadores -por ejemplo el subsidio equivalente al 50% del ingreso mínimo por cada trabajador adicional contratado-, con efectos más bien escasos en el nivel de empleo.

3.- La destrucción del potencial productivo

La grave contracción de la demanda interna y la casi completa apertura a la competencia de las importaciones han asestado un duro golpe al aparato productivo del país, y muy especialmente, al sector industrial. Aunque es difícil entregar una cifra de las empresas afectadas, algunas publicaciones señalaban a fines de 1977, que podían estimarse entre el 20 y más del 40%, a lo que cabe agregar el impacto adicional que provocará la reducción de los aranceles al 10%, que se alcanzará a mediados del próximo año. En términos de empleo, el Banco Hipotecario anticipa que esta medida significará la pérdida de 40 mil plazas de trabajo.

Las empresas medianas y pequeñas, desde luego, resisten con mayor agudeza los efectos adversos de la política económica. Si bien algunas de ellas han sido absorbidas por los poderosos grupos económicos -Pirañas, Cocodrilos, etc.-, son muchos los establecimientos que debieron entrar en proceso de liquidación. La reversión definitiva de la reforma agraria y las medidas específicas adoptadas con relación al agro, dentro de la orientación general de la conducción económica, han obligado a numerosos productores a desechar la realización de inversiones -obras de regadío, silos, maquinarias-, en tanto que otros se han visto empujados al sacrificio de ganadería y al desmantelamiento de plantas elaboradoras. También en la minería, especialmente el cobre, están paralizadas las inversiones indispensables para la mantención de los yacimientos y su desarrollo.

Conocidos son los casos de empresarios que han cerrado sus establecimientos y se dedican a la importación de los bienes que antes producían internamente. Es más, maquinarias y medios de producción han empezado a ser vendidos fuera del país como consecuencia de la liquidación de las plantas en Chile. Ejemplos de ello encontramos en los anuncios de sociedades mixtas del ramo metalúrgico, que se constituirán en Bolivia con maquinarias y equipos que antes estaban operando en la industria nacional. Igualmente, durante el período en que se alcanzó a poner en práctica la liberación de las importaciones de leche, se iniciaron las gestiones para la venta al Ecuador tanto de animales como de instalaciones.

Extremadamente grave es el daño que ha experimentado la infraestructura del país. Recientemente, en marzo de 1978, el Ministro de Obras Públicas debió reconocer el avanzado estado de deterioro en que se encuentran la red caminera, los sistemas de agua potable y de alcantarillado, en las principales zonas urbanas del país. Por ejemplo, el funcionario admitió que de los 3.300 kilómetros de la Carretera Longitudinal, hay 1.400 prácticamente destruidos y el resto en acelerado deterioro; Concepción está a punto de quedar aislada; varias ciudades -Antofagasta, Concepción, Punta Arenas- enfrentan escasez de agua potable, por desperfectos e insuficiencias en las obras de aducción y Santiago tiene problemas de contaminación.

Por otra parte, el déficit habitacional se eleva persistentemente alcanzando a más de 600.000 viviendas; al tiempo que se encuentra casi paralizada la construcción de establecimientos hospitalarios y escuelas, en circunstancias que las instalaciones y obras existentes se encuentran en gran medida dañadas debido a la falta de trabajos de conservación. En suma, el régimen fascista ha provocado la destrucción de parte significativa del potencial productivo del capital social del país.

4.- La entrega al capital extranjero

La afluencia de inversión extranjera se erige como uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa el proyecto económico de la dictadura. Preocupación preferente de la Junta ha sido adoptar todas las medidas que consideró necesarias para atraerla al país.

Por ello se efectuaron pagos ilegítimos a las empresas transnacionales del cobre, por la nacionalización de sus empresas en Chile bajo el Gobierno de Allende; numerosas delegaciones, encabezadas por altos funcionarios han visitado los medios empresariales internacionales para ofrecer en venta, indiscriminadamente, firmas nacionales y recursos naturales; en octubre de 1976 el gobierno anunció el retiro del Pacto Andino (Acuerdo de Cartagena), pues éste limitaba las concesiones posibles en favor del capital extranjero y restringía las posibilidades de reducir las tarifas a la importación; el 18 de marzo de 1977 se promulgó el Decreto Ley 600, el cual otorga amplísimas franquicias al capital extranjero, de acuerdo a los siguientes principios explícitamente anunciados por el régimen: remisión ilimitada de ganancias al exterior, retiro irrestricto de los capitales transcurridos tres años, libre disponibilidad de divisas, permanencia indefinida de la inversión en el país, favorables disposiciones tributarias, etc...

El atractivo para el inversionista foráneo se completa con el estado de emergencia permanente, negación del derecho a huelga, prohibición de negociaciones colectivas, libertad de precios, reducción del salario real, abundancia de mano de obra desempleada y liberalización de las importaciones.

Con todo, el ingreso efectivo de inversión directa productiva ha estado muy por debajo de las aspiraciones de la dictadura. La publicidad de la Junta remarca un supuesto interés que habrían mostrado los capitalistas extranjeros por realizar inversiones en Chile. Pero, la información se refiere a las solicitudes "autorizadas" por el Comité de Inversiones y no a los recursos efectivamente ingresados en el país. El incremento de las inversiones autorizadas, en el último tiempo, no ha sido acompañado por una internación real de capitales.

Entre agosto de 1974 y agosto de 1978 se concedieron autorizaciones por unos 2.500 millones de dólares, pero en realidad sólo ingresó un porcentaje mínimo de esa suma, como lo reconocen las publicaciones especializadas que circulan en el país. Según el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, entre 1974 y 1977, las inversiones efectivas realizadas por empresas norteamericanas en Chile no sobrepasaban los 48 millones de dólares. Hasta fines de 1976, sólo se habían suscrito contratos por 211 millones de dólares y de ellos no habían entrado más de 45 millones. De acuerdo con las estimaciones provisionales, en 1977, se materializaron inversiones por 19 millones de dólares y las proyecciones de balance de pagos para 1978 y 79, indican que se espera la llegada de 40 y 70 millones de dólares, por este concepto, respectivamente.

Cabe advertir, que del total de solicitudes aprobadas, 436 millones de dólares deben ser financiados por el Estado chileno, aportándolos en efectivos u obteniendo créditos internacionales. De modo que el valor de las inversiones autorizadas de exclusivo riesgo del capitalista asciende únicamente a 2.058 millones de dólares.

La clasificación de las solicitudes por sectores de la economía revela que la abrumadora mayoría (90%) está interesada por radicarse en la minería: cobre -Quebrada Blanca, Andacollo, El Indio-, oro -El Indio-, litio, plomo y cinc. Últimamente, aparecen de manifiesto el interés por la obtención de uranio y la detección de yacimientos -Richfield y Amerada-, ingresó a través de un contrato de riesgo con ENAP.

Otras actividades vinculadas al comercio de exportación, como la producción de frutas y maderas, no han atraído hasta el momento a los inversionistas foráneos, con la excepción de algunos capitales japoneses para explotar bosques en el sur, que no alcanzan a alterar la conclusión anterior.

El ingreso de capitales del exterior no sólo es escaso, sino que además exhibe especial interés por la adquisición de empresas ya instaladas y en operación: La Disputada, Automotriz Arica, INSA, Petroquímica Chilena, Madeco, Compañía de Tabacos y otras.

En contraste donde sí se registra un crecimiento es en las colocaciones financieras procedentes del exterior, que han sido atraídas por las especulativas tasas de interés real. Estos créditos, a plazos relativamente breves (dos o tres años) y con altas tasas de interés, no han contribuido en nada al incremento del capital productivo. Sólo han redundado en una fuerte salida de intereses al exterior y en posibilitar el consumo suntuario de un sector superior a los recursos presentes del país.

De modo que el flujo de capitales foráneos no sólo es reducido, sino que además adopta formas predominantemente especulativas o que significan la sola traslación de la propiedad de activos y recursos nacionales. Se encuentra muy lejos de prestar la contribución que esperaba la dictadura en el proceso de formación de capital y en la ampliación de la capacidad de nuestra economía para elevar la producción de bienes. En los casos en que se trata de inversiones nuevas, el grueso está interesada en proyectos de lenta maduración y cuyo impacto sobre el resto de la economía nacional es limitado, pues tiende a reconstituir el esquema del tradicional enclave minero, precisamente en condiciones que minimizan la participación del país en sus beneficios.

Puede que en los próximos años se observe cierto incremento de los recursos extranjeros asociados a los grandes proyectos mineros, particularmente del cobre. Pero, a pesar de ello serán inferiores a las expectativas del gobierno. Adicionalmente, no se divisa la existencia de otros proyectos de igual magnitud, al menos en plazos razonables, ya que los actualmente autorizados agotan las oportunidades y riquezas conocidas desde largo tiempo.

El bajo nivel del salario real y la disposición ampliamente favorable sostenida por la Junta Militar Fascista no han bastado para atraer la inversión extranjera al país. Es necesario tener en consideración otros factores que explicarían este fenómeno, como es la estrechez del mercado interno y el hecho de que las tasas de rentabilidad que Chile ofrece al capital foráneo son bajas comparativamente con otros países de la región. Una ilustración de este punto se encuentra en la tasa de retorno que obtienen las inversiones de los Estados Unidos, país donde se origina el 67.1% del valor de las solicitudes sometidas a la consideración del Comité de Inversiones en Chile. Canadá, a su vez, representa el 24,7% de esa misma magnitud. Según el Survey of Current Business, dicha tasa, en 1976, alcanzaba en nuestro país al 12.3%, frente al 18% en Argentina, al 13,4% en Brasil y 22.3% en el Caribe.

Además, como constata la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, a través de "Chile Economic News", la reticencia de la inversión extranjera se explica porque "han surgi do interrogantes acerca del probable desarrollo de la forma arbitraria de gobierno, de la cual puede depender la continuidad de su política económica actual".

5.- Se agudiza la vulnerabilidad de la economía chilena

La acción del gobierno militar ha significado elevar, sustancialmente, la vulnerabilidad de la economía chilena frente a la evolución de la situación internacional y entrega al exterior decisiones básicas para el interés nacional.

El acelerado incremento de la deuda externa subordina la capacidad del país para efectuar las adquisiciones y mantener la continuidad en el cumplimiento de sus compromisos, a la disposición de los centros financieros mundiales.

La fuerte apertura de la economía agrava de modo considerable su sensibilidad frente a las variaciones de la coyuntura externa, dentro de un esquema mundial que no está caracterizado por la competencia, sino, precisamente, por control en manos de unos pocos consorcios internacionales.

Igualmente, el hecho de entregar al exterior la provisión de insumos y productos básicos, que se renuncia a producir en el interior, deja en posición extremadamente vulnerable la continuidad de los procesos productivos domésticos y el abastecimiento de la población de bienes de consumo esencial. Un asomo de la dependencia en que queda el país se encuentra en los efectos que produjo la decisión adoptada en mayo de 1978, por la Junta Militar Argentina, de interrumpir, por razones de seguridad nacional, la venta a Chile de buses, motores, partes y piezas para la industria automotriz, galpones, artículos farmacéuticos y productos usados en altos hornos de fundición. Al mismo tiempo, se interrumpieron las importaciones de maderas desde Chile.

En seguida, la mantención de una estrategia económica que se apoya en la afluencia de inversiones extranjeras para la explotación de nuestros recursos y la expansión productiva, tiende a generar distorsiones y desajustes que son ampliamente conocidos. Aparte de las presiones que desata sobre el sector externo de la economía, y las alteraciones en la asignación interna de recursos, significa trasladar hacia el extranjero no sólo los beneficios de la explotación, sino también la adopción de decisiones básicas -inversión, política laboral, finanzas- respecto de actividades que están operando en el país y son de importancia fundamental para su desarrollo.

6.- El bajo nivel de la inversión

Problema decisivo para las perspectivas de elevación del potencial productivo de nuestra economía y evidencia de los resultados negativos de la política gubernamental, cuyo quehacer se encuentra precisamente dirigido a fortalecer la acumulación.

La inv.G.B. ha caído a los niveles más bajos de la historia nacional. Para 1977 se estimó en 8.4% del PGB, en circunstancia que durante la década de los sesenta se mantuvo alrededor del 16%. La formación bruta de capital sólo alcanzó al 9.5% en 1976 y al 10.6% del producto, en 1977, niveles que apenas pueden considerarse suficientes para atender las necesidades de reposición del capital existente.

Estos resultados muestran, el error de las concepciones sobre las cuales se sustenta el modelo fascista. El alza descontrolada en las tasas de interés y el incremento de los ahorros monetarios no se traducen, necesariamente, en incremento de la inversión. Asimismo, la elevación de las ganancias no se traduce en aumento de la formación de capital, debido a la alta propensión al consumo mostrado tradicionalmente por el sector empresarial chileno y su preferencia por las actividades de especulación más que de producción. Pero, fundamentalmente, la situación es reflejo del retiro del Estado de la función que cumplía en el proceso de inversión, como el agente de mayor importancia. Esta presencia pública creciente llegó al punto que en 1969, la participación estatal directa e indirecta alcanzaba al 75% del valor de la inversión total, debido a la debilidad del sector privado nacional. En los proyectos de significación la alternativa ha sido inversión pública o transnacional.

IV.- CONCLUSION

Al análisis del modelo de la Junta, tanto a nivel teórico como en su operación práctica, conduce a ratificar el sentimiento intuitivo de la mayor parte de la población nacional. La denominada "economía social de mercado" no tiene un "costo" alto pero transitorio, sino es intrínsecamente antidemocrática, antipopular y antinacional.

Incluso algunos defensores del modelo de la Junta, como El Mercurio, reconocen que su condición de "éxito" y estabilidad es la permanencia de un régimen como el de Pinochet, dispuesto y con el poder suficiente para poner término a las libertades públicas, perseguir las organizaciones sindicales e impedir que la clase trabajadora pueda hacer prevalecer sus intereses más elementales. De la economía juntista no provendrá nunca una tendencia a la apertura y la liberalización, pues mientras más se reprime a la clase trabajadora mayor es el éxito del modelo.

La política económica de la Junta tiene, sin embargo, una clara racionalidad, para un sector minoritario del país, poco pero numeroso, ella no sólo es viable sino altamente conveniente. El modo extremo en que se ha deteriorado el nivel de vida de los trabajadores y las importantes pérdidas de ingreso experimentadas por gran parte de los sectores medios y por un amplio número de empresarios anteriormente orientados al mercado interno, ha tenido como contraparte la expansión y sofisticación del consumo y del nivel de vida no solo de los especuladores financieros y de la burguesía monopólica.

Aquellos empresarios que han podido orientar sus actividades a la exportación, los que se han transformado en importadores, una parte significativa de los comerciantes, el sector de profesionales inserto en las actividades que concentran el excedente, los altos oficiales de las Fuerzas Armadas, los rentistas beneficiados por las altas tasas de interés real,

los terratenientes que han recibido nuevamente la mejor parte de las tierras antes entregadas a los campesinos, constituyen en lo sustancial un sector beneficiado ya sea en su ingreso o al menos en su capacidad de consumo suntuario amplificada.

A su vez, es importante entender que el concepto de "beneficiado" o "perjudicado" es ambiguo. En lo esencial, es un criterio económico-político que depende en gran medida de la alternativa que se visualice posible. Cada sector siente como bueno y deseable no un "en sí" sino la opción que en términos relativos ofrece más. De este modo, para el juicio que muchos chilenos hagan del régimen de Pinochet y de su política económica es muy importante el planteamiento alternativo que el movimiento democrático impulse.

00000000000000000000